

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA SIFRAMULTI S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013.**

En Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 15h30, en las oficinas ubicadas en Nueva Kennedy D-Este 509 y Novena-Onceava, se reunieron en junta general los accionistas de la compañía Siframulti S.A. los señores:

1. Yeira Liliana Estrella Alava, propietaria de 7.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Presidente Ejecutivo
2. José Fernando Sánchez Cedeño, propietario de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Gerente General

Se encuentran también presentes los señores: Ing. CPA. Sandra Edith Herrera Herrera, Comisaria de la compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

1. Lectura y Aprobación informe del comisariato.
2. Lectura y Aprobación informe del gerente general.
3. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del ejercicio Económico 2012.
4. Designación del Comisariato para el ejercicio económico 2013.

Presidió la Junta su titular, la señora Yeira Liliana Estrella Alava y actuó como Secretario el Grentel General, el señor José Fernando Sánchez Cedeño.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y aprueben cada uno de ellos.

Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

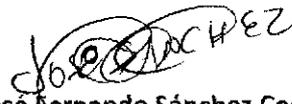
- 1) Aprobación Informe del Comisariato.
- 2) Aprobación Informe del Gerente General ;

- 3) Aprobación de los Estados Financieros de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2012;
- 4) Se Designa al Sra. Ing. CPA. Sandra Edith Herrera Herrera, como Comisaría para el ejercicio económico 2013.

No Habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quorum con que la instalaron, el General General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaro terminada siendo las 16h40, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.



Yera Lilitiana Estrella Alava  
Presidente Ejecutivo  
Accionista



José Fernando Sánchez Cedeño  
Gerente General  
Secretario